



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
— 2022 - 2025 —
Confianza, Compromiso y Desarrollo

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE.
ADMINISTRACION 2022-2025**

En la Ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo el día tres de enero del dos mil veintidós se reúnen los integrantes del Honorable Ayuntamiento en la Sala de Cabildo del propio Ayuntamiento de esta Ciudad, misma que se realiza con fundamento en el Título Tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave así como los artículos 27, 28, 78, 79 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, la que es presidida por el C. Ventura Demuner Torres C. Isabel Castillo Méndez, C. Leslie Acosta Canseco, C. Enrique Cuacua Luna, C. José Luis Alfonso Palacios, Presidente Municipal, Sindica, Regidora Primera, Regidor Segundo, Regidor Tercero, respectivamente y Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua secretario del Ayuntamiento.

En uso de voz, el Presidente Municipal C. Ventura Demuner Torres, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a dar lectura a la Orden del Día que se propone como seguimiento en esta Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo en los siguientes términos.

- 1- Pase de lista de asistencia
- 2- Declaración de Quórum Legal
- 3- Lectura en caso aprobación del Orden del Día
- 4- Renovación de los Integrantes del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz.
- 5- Propuesta y designación del Director de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz.

Palacio Municipal S/N
Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo



6.- Aclaración sobre los diversos nombres en la denominación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, señalados en la GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, así como en el Instrumento Público número 11, 797 de fecha 18 de Mayo del año 2016, celebrada ante el Licenciado Sergio García Muñoz, en su Calidad de Notario Público Número Tres de la Ciudad de Huatusco, Ver., que contiene la Protocolización de diversos documentos para hacer constar la CREACION DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO denominado COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ y señalar cual es el nombre correcto de la misma;

7.- Clausura de la Sesión.

1. PASE DE LISTA

Acto seguido como primer punto del Orden del Día en uso de la voz del Secretario del Ayuntamiento realiza el pase de lista verificando asistencia, encontrándose presentes los CC. Ventura Demuner Torres, Mtra. Isabel Castillo Méndez, Leslie Acosta Canseco, Enrique Cuacua Luna, Luis Alfonso Palacios, Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, respectivamente del H. Ayuntamiento, así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúa y da fe.

El Secretario del Ayuntamiento procede a informar al Presidente Municipal que se encuentran presentes todos y cada uno de los integrantes que conforman el Cuerpo Edilicio del Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave.



2. DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.

Como consecuencia de lo anterior, se declara que existe QUÓRUM LEGAL para realizar la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave.

3. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente Municipal C. Ventura Demuner Torres solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Orden del Día propuesto. Hecho lo anterior, una vez dado a conocer el Orden del Día, el Secretario del H. Ayuntamiento, solicita a los a EDILES presentes que quienes estén por afirmativa de aprobación se sirvan manifestarlo de manera económica, los Ediles aprueban este punto por UNANIMIDAD DE VOTOS.

4. RENOVACION DE LOS INTEGRANTES DEL ORGANO DE GOBIERNO DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ.

El Presidente Municipal informa a la Asamblea que en razón del cambio de Ediles en la Administración Pública Municipal para el Periodo 2022-2025 es necesario renovar el Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, lo que se hace de conformidad con la Ley número 21 de Aguas del Estado de Veracruz Llave, del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, y demás ordenamientos relativos y aplicables.

En seguimiento y con fundamento en el artículo 37 fracción I, II, III, IV, de la Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este queda conformado de la manera siguiente:

Palacio Municipal S/N
Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo



- I. C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y Presidente del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz. (PROPIETARIO).
- II. C. Aurelio Hernández Fernández (SUPLENTE)
- III. C. Isabel Castillo Méndez, Sindica Única
- IV. C. Ana Margarita Villafuerte Xaca (SUPLENTE)
- V. C. José Luis Alfonso Palacios Regidor Tercero (Regidor que tiene a cargo la Comisión)
- VI. Ignacio Cruz Vallejo (SUPLENTE)
 - C. Lorena Melina Espejo Gutiérrez (Usuaría Propietaria)
 - C. Karem Eliana Avalos Temis (Usuaría Suplente)
 - C. Gabriel Ignacio Barrios Morales (Usuario Propietario)
 - C. Eduardo Pérez Pérez (Usuario Suplente)
 - C. Marcelino Díaz López (Usuario Propietario)
 - C. Rafael Eduardo Solís Mejía (Usuario Suplente)
- V. Contador Público Leonor López Herrera Contralor Interno del H. Ayuntamiento y Comisario de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz.

5. PROPUESTA, DESIGNACION Y TOMA DE PROTESTA DEL DIRECTOR DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ

Con fundamento en los artículos 36, 38, fracción XV y 40 y demás relativos y aplicables de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en los relativos y aplicables de la Ley número Nueve Orgánica del Municipio



Libre así como en el artículo 14 del Capítulo II del Reglamento Interior del Órgano Operador Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz en uso de voz el C. Ventura Demuner Torres Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Órgano de gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, propone al C. LIC. WILFRIDO SAUL MARTINEZ YLLARZA, como Director de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, para el Periodo 2022-2025, por lo que esta propuesta es sometida a la consideración del Cuerpo Edilicio dicha propuesta es APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS y actos seguidos procede a tomarle la Protesta de Ley.

Así, solicitando al H. Cuerpo Edilicio se pongan de pie, el C. WILFRIDO SAUL MARTINEZ YLLARZA, se le solicita pase a la Sala de Cabildo, con la finalidad de que le sea tomada la protesta de la Ley en presencia del Cuerpo Edilicio, de acuerdo con el artículo 115 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, misma que es pronunciada y recibida por el Presidente Municipal y Presidente del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, C. Ventura Demuner Torres en los siguientes términos:

¿“Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Director de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz que el Ayuntamiento le ha conferido? -Respondiendo el C. LIC. WILFRIDO SAUL MARTINEZ YLLARZA” “Si Protesto” concluye el Presidente Municipal y Presidente del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, diciendo: “si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande”.



En uso de la voz el C. Ventura Demuner Torres Presidente Municipal y Presidente del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, para constancia y seguimiento a lo estipulado por el artículo 36,37 de la Ley 21 de Aguas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento quede asentado como punto de acuerdo publicar en la tabla de avisos de la Presidencia Municipal la renovación de:

- I. El Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal del Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz.
- II. La designación del Director de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz.

ACUERDO: Sea publicado en la tabla de avisos de la Presidencia Municipal la renovación del Órgano de Gobierno y la designación del Director, ambos de la Comisión Municipal del Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz.

- III. Que tomando en consideración que en la Gaceta que se Publica en la Editorial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en la Núm. Ext. 484, Tomo CXCII de fecha cuatro de diciembre de dos mil quince, se autorizó al H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver., se autorizó crear el Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Huatusco, Veracruz, y que en el Instrumento Público número 11, 797 de fecha 18 de Mayo del año 2016, celebrada ante el Licenciado Sergio García Muñoz, en su Calidad de Notario Público número Tres de la Ciudad de Huatusco, Ver., se



Protocolizó dicha autorización de la creación del organismo antes mencionado, así como en la Gaceta Oficial del Estado número EXT 212 de fecha 28 de Mayo del año 2018 se Publicó el Decreto número 645 en donde se autoriza por parte del Congreso del Estado de Veracruz, la MODIFICACION del Decreto 601 de fecha 05 de Noviembre de dos mil quince publicado en la Gaceta Extraordinaria Núm. Ext. 484, Tomo CXCII de fecha cuatro de diciembre de dos mil quince, en donde se autoriza al H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver., CREAR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CON PERSONALIDAD JURIDICA, PATRIMONIO PROPIOS. DENOMINADO **“COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ”** teniendo como objetivo primordial , proporcionar los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento del citado Municipio y dado que se han manejado diversos nombres al llamar o denominar a la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, el C. Ventura Demuner Torres Presidente Municipal y Presidente del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz. Solicita que se RATIFIQUE el nombre del Organismo Público descentralizado sea denominado en lo presente y sucesivo como el nombre correcto: **“COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ”** lo anterior para todos los efectos legales procedentes a que haya lugar.

IV. CLAUSURA DE LA SESION

Toda vez que no hay asuntos generales debido a que se trata de una Sesión Extraordinaria de Cabildo y que por tal razón han sido desahogados todos los puntos de la Orden del Día de esta Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, el Secretario del Honorable Ayuntamiento hace del conocimiento del

Palacio Municipal S/N
Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
— 2022 - 2025 —
Confianza, Compromiso y Desarrollo

Presidente Municipal y Presidente del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco, Veracruz, que se han agotado los puntos de la Orden del Día. Doy Fe.


C. VENTURA DEMUNER TORRES

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL ORGANO DE GOBIERNO DE
LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE
HUATUSCO, VERACRUZ.


LIC. WILFRIDO SAUL MARTINEZ YLLARZA

DIRECTOR DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ


MTRA. ISABEL CASTILLO MENDEZ

SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO.


SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
 2022 - 2025
 Confianza, Compromiso y Desarrollo

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión extraordinaria de cabildo del honorable ayuntamiento del municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Administración 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 2022-2025

**REGIDURÍA PRIMERA
 HUATUSCO, VER.**

C. LESLIE AGOSTA CANSECO

REGIDOR PRIMERO



C. ENRIQUE CUACUA LUNA

REGIDOR SEGUNDO

REGIDURÍA SEGUNDA



LIC. JOSE LUIS ALFONSO PALACIOS

REGIDOR TERCERO Y ENCARGADO

Y ENCARGADO DE LA COMISION DE

REGIDURÍA TERCERA

AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO



LIC. ROGELIO JOSÉ DOMINGUEZ CUACUA

SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y

SECRETARIO DE ACTAS DE LA COMISION

MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y

SANEAMIENTO DE HUATUSCO,

VERACRUZ.

Palacio Municipal S/N
 Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo